

Mantenimiento de la infraestructura de alta velocidad

Adif AV adjudica el acondicionamiento y mejora de un terraplén en la línea de AV Córdoba-Málaga

- Estas obras se realizarán por importe de 821.090,72 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 4 meses

13 OCTUBRE 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha adjudicado, por importe de 821.090,72 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 4 meses, las obras para el acondicionamiento y mejora de un terraplén, situado entre los puntos kilométricos 75/500 y 75/750 de la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga, a su paso por el municipio de La Roda de Andalucía (Sevilla). Dicho terraplén se encuentra en el trayecto comprendido entre las estaciones de Puente Genil /Herrera y Antequera/Santa Ana.

El contrato, que se ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por las empresas Construcciones Sánchez Domínguez (Sando) y Conservación, Asfalto y Construcción, contempla diferentes actuaciones que tienen como objetivo reforzar la estabilidad del terraplén:

- Colocación de un geotextil impermeabilizante a lo largo de la superficie del talud, para evitar la filtración de agua en el terreno.
- Colocación de un refuerzo de material tipo piedraplén, desde el pie de talud hasta una altura de 5 m.
- Colocación de una piel de escollera de unos 0,5 m de ancho desde la parte superior del piedraplén hasta la parte superior del talud, con el objetivo de proteger el terreno frente a la alteración.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

alromero@adif.es
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

- Colocación de una malla metálica nueva en toda la superficie del terraplén con objeto de evitar la erosión provocada por animales.
- Instalación de nuevas bajantes colocadas junto al estribo para recoger el agua que discurre por la canaleta de cableado y redirigirla hacia el pie del talud.
- Reposición del cerramiento retirado para la ejecución de los trabajos.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

“Una manera de hacer Europa”

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

alromero@adif.es
prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es